



PERMISO DE EDIFICACION

	NUMERO PERMISO	FECHA
1.	97444	16 FEB. 2016
	SOLICITUD N°	FECHA
2.	319	25/09/2014

	SÉ CONCEDE PERMISO DE	EXPEDIENTE N°
3.	Ampliación menor 100 m2 y Alteraciones	12.862
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		
URBANO <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>		
CALLE O CAMINO		ROL DE AVALUO
4. Calle Arquitecto Joaquin Toesca N° 2482		2916-9
SITIO	MANZANA	LOTEO
5. 1-E	L	Campo Verde III
INSC. A FOJAS	NUMERO	AÑO
6. 1798	783	2000
		CBR DE
		ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.		Claudia Gonzalez Huarachi	8.923.950-8
REPRESENTANTE LEGAL			ROL UNICO TRIBUTARIO
8.			

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

	EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO m2
9.	PRIVADO	164,00
	DESTINO PRINCIPAL	NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL
10.	Vivienda y Comercio	2
	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO
11.	42,08 m2	227,14 m2
	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	Ampliación	42,08		Vlv.-Com.	C-3	\$ 166.851	\$ 7.021.090
14	Alteración						\$ 303.450
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27	TOTALES	42,08					\$ 7.324.540

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene permiso para realizar **Ampliación y Alteración de 105,54 m2**, destinados a **Vivienda y Comercio**, en propiedad ubicada en Calle Arquitecto Joaquín Toesca N° 2482, Población Campo verde, Arica.

La propiedad cuenta con los siguientes **antecedentes preliminares**:

- ✓ P.C. N° 7925 del 30/04/1992 y RFP N°5500 del 23/05/1994 por una sup. de 83,62 m2.
- ✓ P.C. N° 9728 del 02/07/1996 por una superficie de 185,06 m2 aprobados
- ✓ R.F.P. N° 8185 del 10/07/2003 por una sup. de 101,60 m2 destinado a comercio. Quedando por recibir 83,46 m2 destinado a vivienda.

Las **Alteraciones** efectuadas en la propiedad se encuentran detalladas en presupuesto y planimetría que se adjuntan.

La **Ampliación de 42,08 m2** está compuesta por:

- ✓ **Primer piso (23,94 m2)**: Escalera y antejardín (20 m2 acogidos al art 124 LGUC).
- ✓ **Segundo Piso (18,14 m2)** : hall, dormitorio.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de **227,14 m2**. Quedando compuesta por:

- ✓ **Primer Piso(125,54 m2)**: baño, sala de elaboración, bodega, sala de ventas y antejardín cubierto acogido al art. 124. LGUC.
- ✓ **Segundo piso (101,60 m2)**: hall, baño, 4 dormitorios, cocina, comedor y living.

La propiedad cuenta con **164,00 m2 total de terreno**.

Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto: Sr. Mauricio Flores P.
Constructor: Sr. Mauricio Flores P.

Notas:

- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- ✓ Adjunta acta de cambio de profesional responsable de la obra en la cual desiste el arquitecto Marco Díaz Meza.
- ✓ Se acoge 20,00 m2 al Art. N° 122 y 124 de la LGUC aprobada mediante Resolución N° 4324 de fecha 19/01/2016.

Cancelo los Derechos Municipales según Bolefín Municipal N° 4235041 de fecha 19/02/2015 por un valor de \$ 257.163.-

RÉSUMEN: SUPERFICIES	SUPERFICIES m2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	164,00	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	185,06	
Superficie ampliar	42,08	
Superficie Total	227,14	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
Presupuesto Total	\$ 7.324.540
Presupuesto Ampliación	\$ 7.021.090
1,5% Ampliación	\$ 105.316
Presupuesto Alteración	\$ 308.450
1% Alteración	\$ 3.035
Derechos a Pagar	\$ 108.351



YASNA VICENTE PEREZ
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES